

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”.

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2020.

DULCE MARÍA SAURI RIANCHO
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara
de Diputados

Mensaje antes de concluir el Primer Periodo de
Sesiones Ordinarias del Tercer año de Ejercicio
de la LXIV Legislatura.

Compañeras y compañeros, antes de clausurar los trabajos de este Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio me dirijo a esta Asamblea en una circunstancia inédita, de trascendencia global, a causa de una pandemia que ha cobrado miles de vidas, que ha trastocado nuestra existencia cotidiana y el funcionamiento de las instituciones.

Esta Cámara de Diputados asumió el reto de ejercer sus funciones constitucionales y, a la vez, de proteger la salud de legisladoras y legisladores, funcionarios y trabajadores.

Adoptamos una solución tecnológica y parlamentaria para realizar sesiones semipresenciales. De esta manera ha sido posible que esta soberanía cumpla con sus funciones de producción normativa, con las condiciones de certeza jurídica que exige nuestro sistema constitucional.

Al reto grave pero coyuntural de la pandemia se suma la exigencia permanente que la sociedad mexicana sostiene sobre su Poder Legislativo: mantener su legitimidad como representación política, aumentar su credibilidad social, ser un contrapeso eficaz y

democrático de la función gubernamental y, en suma, ser un factor fundamental para la estabilidad y progreso del Estado Mexicano.

En el cumplimiento de estas elevadas funciones que nuestra Constitución asigna a esta Cámara ha sido determinante el apoyo y la voluntad de todas las fuerzas políticas aquí representadas.

Hago un reconocimiento a las y los coordinadores parlamentarios.

Al diputado Ignacio Mier Velasco de Morena.

Al diputado Juan Carlos Romero Hicks de Acción Nacional.

Al diputado René Juárez Cisneros del Partido Revolucionario Institucional.

Al diputado Reginaldo Sandoval Flores del Partido del Trabajo.

Al diputado Tonatiuh Bravo Padilla de Movimiento Ciudadano.

Al diputado Jorge Arturo Argüelles Vitorero del Partido de Encuentro Social.

Al diputado Arturo Escobar y Vega del Partido Verde Ecologista de México.

Y a la diputada Verónica Juárez Piña del Partido de la Revolución Democrática.

Agradezco a todos ustedes su apoyo, su crítica constructiva y su tolerancia a esta Mesa Directiva y a su presidencia en este Primer Periodo de Sesiones de este año legislativo.

Agradezco también a las y los integrantes de esta Mesa Directiva, a las vicepresidentas y al vicepresidente, a las secretarías y secretarios por su apoyo para conducir la sesión en el Pleno de esta Cámara de Diputados.

Durante este Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura se celebró un total de 39 sesiones con un tiempo acumulado en que estuvo activo el Pleno por casi 285 horas, en el periodo de referencia se aprobaron 127 proyectos de decretos, de los cuales seis se refieren a nuevas leyes, 10 a

reformas constitucionales, y 11 a reformas a diversos ordenamientos y decretos.

Estos datos demuestran el esfuerzo realizado por esta Cámara de Diputados para cumplir con su responsabilidad que constitucionalmente les ha sido conferida.

Finalmente hago un reconocimiento particular de esta Mesa Directiva a todas y todos los trabajadores, funcionarios y funcionarias de esta Cámara de Diputados en todos sus niveles de responsabilidad, por su colaboración y empeño en las tareas encomendadas, particularmente la difícil coyuntura que en materia de salud nos ha tocado desempeñarles, y ante la cual con su invaluable apoyo todas y todos hemos logrado hacer prevalecer el interés superior de la nación por encima de cualquier otro.

Continuaremos trabajando, reciban de parte de las y los integrantes de esta Mesa Directiva, y del mío propio, los mejores deseos en estas fechas.

Muchas gracias.

(Se pide a los presentes ponerse de pie)

Hoy 15 de diciembre de 2020 la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, declara formalmente terminados sus trabajos correspondientes al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio, se va a proceder a entonar el Himno Nacional.

--ooOoo--